DICTAMEN Nº 035

Ref.: Act. Simple Nº E21270320172870 y sus agregados.

A LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO Y COORDINACION:

Solicitan dictamen a este Organismo Asesor, con relación al proyecto de Decreto adjunto, por el que se propicia el nombramiento del ciudadano PABLO OSCAR MALDONADO, DNI Nº 37.796.398.

Del informe obrante a fs. 126, surge que el nombrado aprobó las asignaturas pendientes del XLIX CURSO DE FORMACION PARA OFICIALES SUBAYUDANTES DE POLICIA, dando cumplimiento a lo dictaminado a fs. 79 y vta. por la Asesoría Legal y Técnica del Ministerio de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad.

A fs.23 intervino la Dirección General de Finanzas y Programación Presupuestaria.

La medida se ajusta a las disposiciones de los artículos 6 de la Ley 178-J.

En consecuencia, esta Asesoría General de Gobierno considera que no existe objeción legal que formular al dictado del Decreto.

Atentamente.

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO.

Dr. MIGUEL ARMANDO GARRIDO
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

01 FEB. 2019

Silvia Espinoza de Nortiella
Abogada Asesora

COPIA DIGITAL